

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 3.733/2012

En cumplimiento del Art. 21, apartado 4 del R.D. 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público el Acuerdo de Junta de Gobierno Local, por el que se designa la composición de las Mesas de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria y urgente celebrada el día once de mayo de dos mil doce, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Nº 460/12.- Contratación.-Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, de aprobación de la composición de la mesa de contratación con motivo de la nueva reorganización municipal.-

Examinado el expediente instruido al efecto; vistos los informes obrantes en el mismo; y de conformidad con la Moción reseñada, la Junta de Gobierno Local, previa declaración de Urgencia, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la siguiente composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa.

PRESIDENTE:

Titular:

- D. José María Bellido Roche (o Concej/a que le sustituya).

Suplente:

- D. Ricardo Rojas Peinado (o Concej/a que le sustituya).

VOCALES:

Titulares:

Suplentes:

- Doña Paloma Pardo Ballesteros.

Interventora General Municipal.

- D. Rafael Ortega Cruz.

Titular de la Asesoría Jurídica.

- D. Miguel Ángel Moreno Díaz.

Director General de Gestión.

- Dña. Isabel Álvarez Osuna. Jefa de Compras.

- Doña Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General.

-Dña. Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa del Departamento de Fiscalización.

- Dª Luisa Muñoz Pérez, Técnica Grado Medio

- D. Miguel Aguilar Jiménez.

Letrado-Asesor de la Asesoría Jurídica

- D. Juan Luis González Ripoll. Letrado-Asesor.

- D. José González Santacruz. Letrado-Asesor.

- D.ª Mercedes Mayo González, Letrada-Asesora

- Dña. Isabel Álvarez Osuna. Jefa de Compras.

- Doña Inmaculada Vela Muñoz.

Auxiliar administrativo de contratación.

- Doña Inmaculada Vela Muñoz.

Auxiliar administrativo de la Unidad de Contratación.

SECRETARIO:

Titular:

- D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico de Contratación.

Suplente:

- Dña. Isabel Álvarez Osuna. Jefa de Compras.

- Doña Inmaculada Vela Muñoz.

Auxiliar administrativo de Unidad de Contratación.

Segundo.- Publicar la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados.

En Córdoba, a 28 de mayo de 2012.- El Director General de Gestión, Fdo. Miguel Ángel Moreno Díaz.